ASOCIACIÓN EDUCATIVA ADVENTISTA PANAMERICANA DE YUNGUYO
RUC N° 20605513868
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ADVENTISTA
"PANAMERICANA" -YUNGUYO
(PRIMARIA - SECUNDARIA)
R.D.N°0876-1981 | R.D.N°0216-1992 | R.D.N°4998-1997
Dirección: Avenida Túpac Amaru N° 860 - Yunguyo - Teléfono N° 051-798738 - 999963565

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Yunguyo, 02 de enero del 2025

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
FOLIO N° 308
OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO
03 ENE 2025
06F
EXPEDIENTE N° 0064
HORA: 2:41 pm FIRMA:

OFICIO N° 001 – 2025/ASEDAPY/IEAPY.

SEÑOR : Lic. Efraín CONDORI RIVERA
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO

ASUNTO : Remite la RD y otros documentos de los primeros puestos para su revisión y visación correspondiente.

REFERENCIA : RM N° 1225-85-ED,RVM N° 094-2020-MINEDU

Es grato y honor de dirigirme a su digna autoridad con la finalidad de saludarle y desearle los mejores éxitos y al mismo tiempo cumplo con remitir los documentos requeridos para la visación de certificados de estudio de los primeros puestos del presente año 2024, según indican las normativas arriba mencionadas.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - COLEGIO ADVENTISTA PANAMERICANA - DRSE - PUNO - UGEL YUNGUYO - DIRECCIÓN

Prof. Julio Cesar Huarachi Laurente
DIRECTOR

ASOCIACIÓN EDUCATIVA ADVENTISTA PANAMERICANA DE YUNGUYO
RUC N° 20605513868
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ADVENTISTA
"PANAMERICANA" -YUNGUYO
(PRIMARIA - SECUNDARIA)
R.D.N°0876-1981 | R.D.N°0216-1992 | R.D.N°4998-1997
Dirección: Avenida Túpac Amaru N° 860 - Yunguyo - Teléfono N° 203490

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Resolución Directoral

Nº 031-2024/MED - DREP-UGELY- DIEAP.Y.

Yunguyo 30 de diciembre de 2024.

VISTO:

la documentación adjunta en relación a la determinación de los tres (03) primeros puestos, cuadro de mérito 2024 de Educación Básica Regular secundaria de la Institución Educativa Panamericana de la UGEL Yunguyo.

CONSIDERANDO: Que, siendo necesario determinar los tres primeros puestos de la Institución Educativa Panamericana de Yunguyo, la Dirección del plantel ha visto por conveniente determinar los tres estudiantes que poseen los más altos promedios generales;

De conformidad con la Ley General de Educción Nº 28044, el Decreto Supremo Nº 011-2012-ED Reglamento de la Ley General de Educación, la Resolución Ministerial Nº 1225-85-ED Normas para la determinación de los cinco primeros puestos, la Resolución Viceministerial R.V.M N° 0942020-MINEDU, Norma que regula la evaluación de las competencias de los estudiantes de la Educación Básica, la Resolución Viceministerial R.V.M N° 133-2020-MINEDU "Orientaciones para el desarrollo del año Escolar 2020 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica", , Resolución Ministerial N°321-2017MINEDU que modifica los numerales 5, 6 y 7 de la Resolución Ministerial N° 1225-85-ED y la R.M.N°476-88-ED que modifica la R.M.N°629-87-ED.

SE RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR, EL CUADRO DE MÉRITO 2024 de la I.E. Panamericana, la cual se encuentra conformada por los siguientes alumnos:

- Yazid Misael ZAPANA PEÑA 1er PUESTO
- Dayana Yaneth INCAHUANACO CASTILLO 2do PUESTO
- Jhafet Alfredo VILCA MAMANI 3er PUESTO

SEGUNDO REMITIR: la presente a los interesados y a la UGEL Yunguyo, para ser reconocidos como tal.

REGÍSTRESE Y COMUNIQUESE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - COLEGIO ADVENTISTA PANAMERICANA

ASOCIACIÓN EDUCATIVA ADVENTISTA PANAMERICANA DE YUNGUYO
RUC N° 20605513868
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ADVENTISTA
"PANAMERICANA" -YUNGUYO
(PRIMARIA - SECUNDARIA)
R.D.N°0876-1981 | R.D.N°0216-1992 | R.D.N°4998-1997
Dirección: Avenida Túpac Amaru N° 860 - Yunguyo - Teléfono N° 203490

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CUADRO DE RENDIMIENTO DE LOS 03 MÁS ALTOS PROMEDIOS DE LA I.E. PANAMERICANA YUNGUYO

En la Dirección de la Institución Educativa Panamericana del distrito y provincia de Yunguyo, a los 27 días del mes de diciembre del año 2024, con la finalidad de determinar los tres primeros estudiantes beneficiarios y aprobar el correspondiente orden de mérito del año escolar 2024, del nivel de Educación Secundaria de la modalidad Secundaria de Menores y de conformidad a lo establecido en la RVM N°094-2020-MINEDU y Resolución Ministerial N°321-2017- MINEDU que modifica los numerales 5, 6 y 7 de la Resolución Ministerial N° 1225-85-ED y la R.M.N°476-88-ED que modifica la R.M.N°629-87, siendo el resultado el siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE POR GRADOS (DE 1RO A 5TO) EBR					SUMA DE CALIFICATIVOS DE TODOS LOS GRADOS	Nº TOTAL DE AREAS (1°,2°,3°,4°,5°)	PROMEDIO GENERAL	ORDEN DE MERITO
	1º	2º	3º	4º	5º				
ZAPANA PEÑA, YAZID MISAEL	9.409	9.506	9.580	9.661	9.383	47.542	11	9.508	Primero
INCAHUANACO CASTILLO, DAYANA YANETH	8.645	9.072	9.173	9.134	8.920	44.944	11	8.989	Segundo
VILCA MAMANI, JHAFET ALFREDO	8.090	8.216	8.366	8.496	8.530	41.698	11	8.340	Tercero

Cabe recalcar que no hay más estudiantes que reúnan los requisitos para ser beneficiarios de la beca.

Yunguyo, 30 de diciembre de 2024.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - COLEGIO ADVENTISTA PANAMERICANA - DIRECCIÓN - DRE - PUNO - UGEL YUNGUYO

Prof. Julio Cesar Huarachi Laurente
DIRECTOR

ASOCIACIÓN EDUCATIVA ADVENTISTA PANAMERICANA DE YUNGUYO
RUC N° 20605513868
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ADVENTISTA
"PANAMERICANA" -YUNGUYO
(PRIMARIA - SECUNDARIA)
R.D.N°0876-1981 | R.D.N°0216-1992 | R.D.N°4998-1997
Dirección: Avenida Túpac Amaru N° 860 - Yunguyo - Teléfono N° 203490

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Credencial

EL DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PANAMERICANA DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE YUNGUYO, DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO, QUIEN SUSCRIBE;

Confiere la presente Credencial al estudiante:

Yazid Misael, ZAPANA PEÑA, por haber obtenido el **Primer Puesto** en el Orden de Mérito, al concluir su Educación Secundaria con un total de **47.542** puntos del 1º al 5º grado, con un promedio General de **9.508** en atención a lo establecido en la RVM 094-2020-MINEDU y para ser beneficiario del art. Nº 2 inciso a y b de la R.M. 1225-85-ED; que están exonerados del procedimiento ordinario de admisión a las universidades de su región, Institutos o Escuelas Superiores Tecnológicas y la R.M.N°476-88-ED que modifica la R.M.N°629-87 en su Artículo 25° señala que, las Academias de Preparación para el ingreso a las Universidades y otras Instituciones del Nivel Superior, obligatoriamente, otorgarán becas integrales en cada ciclo de estudios en una proporción del 10% del total de estudiantes matriculados, significando una beca, la inscripción directa y la exoneración total de pagos por todo derecho o concepto.

Yunguyo, 30 de diciembre de 2024.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - COLEGIO ADVENTISTA PANAMERICANA - DRE - PUNO - UGEL YUNGUYO
DIRECCIÓN

Prof. Julio Cesar Huarachi Laurente
DIRECTOR

ASOCIACIÓN EDUCATIVA ADVENTISTA PANAMERICANA DE YUNGUYO
RUC N° 20605513868

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ADVENTISTA "PANAMERICANA" -YUNGUYO

(PRIMARIA - SECUNDARIA)
R.D.N°0876-1981 | R.D.N°0216-1992 | R.D.N°4998-1997
Dirección: Avenida Túpac Amaru N° 860 - Yunguyo - Teléfono N° 203490

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Credencial

EL DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PANAMERICANA DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE YUNGUYO, DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO, QUIEN SUSCRIBE;

Confiere la presente Credencial al estudiante:

Dayana Yaneth, INCAHUANACO CASTILLO, por haber obtenido el **Segundo Puesto** en el Orden de Mérito, al concluir su Educación Secundaria con un total de **44.944** puntos del 1º al 5º grado, con un promedio General de **8.989** en atención a lo establecido en la RVM 094-2020-MINEDU y para ser beneficiario del art. Nº 2 inciso a y b de la R.M. 1225-85-ED; que están exonerados del procedimiento ordinario de admisión a las universidades de su región, Institutos o Escuelas Superiores Tecnológicas y la R.M.N°476-88-ED que modifica la R.M.N°629-87 en su Artículo 25° señala que, las Academias de Preparación para el ingreso a las Universidades y otras Instituciones del Nivel Superior, obligatoriamente, otorgarán becas integrales en cada ciclo de estudios en una proporción del 10% del total de estudiantes matriculados, significando una beca, la inscripción directa y la exoneración total de pagos por todo derecho o concepto.

Yunguyo, 30 de diciembre de 2024.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - COLEGIO ADVENTISTA PANAMERICANA - DIRECCIÓN - DRE - PUNO - UGEL YUNGUYO

Prof. Julio Cesar Huarachi Laurente
DIRECTOR

ASOCIACION EDUCATIVA ADVENTISTA PANAMERICANA DE YUNGUYO
RUC N° 20605513868
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ADVENTISTA
"PANAMERICANA" -YUNGUYO
(PRIMARIA - SECUNDARIA)
R.D.N°0876-1981 | R.D.N°0216-1992 | R.D.N°4998-1997
Dirección: Avenida Túpac Amaru N° 860 - Yunguyo - Teléfono N° 203490

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Credencial

EL DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PANAMERICANA DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE YUNGUYO, DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO, QUIEN SUSCRIBE;

Confiere la presente Credencial al estudiante:

Jhafet Alfredo, VILCA MAMANI, por haber obtenido el **Tercer Puesto** en el Orden de Mérito, al concluir su Educación Secundaria con un total de **41.698** puntos del 1º al 5º grado, con un promedio General de **8.340** en atención a lo establecido en la RVM 094-2020-MINEDU y para ser beneficiario del art. Nº 2 inciso a y b de la R.M. 1225-85-ED; que están exonerados del procedimiento ordinario de admisión a las universidades de su región, Institutos o Escuelas Superiores Tecnológicas y la R.M.N°476-88-ED que modifica la R.M.N°629-87 en su Artículo 25° señala que, las Academias de Preparación para el ingreso a las Universidades y otras Instituciones del Nivel Superior, obligatoriamente, otorgarán becas integrales en cada ciclo de estudios en una proporción del 10% del total de estudiantes matriculados, significando una beca, la inscripción directa y la exoneración total de pagos por todo derecho o concepto.

Yunguyo, 30 de diciembre de 2024.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - COLEGIO ADVENTISTA PANAMERICANA - DRE - PUNO - UGEL YUNGUYO - DIRECCIÓN

Prof. Julio Cesar Huaracha Laurente
DIRECTOR